

CONFERENCIA DE PRENSA SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA RECIENTE QUE OFRECIERON, EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA, FERNANDO APORTELA, Y EL TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN ECONÓMICA DE LA HACIENDA PÚBLICA, ERNESTO REVILLA

México D.F., 21 de noviembre 2014

FERNANDO APORTELA

Buenos días. Muchas gracias por venir a esta conferencia de prensa.

Como saben, el día de hoy el INEGI publicó el IGAE correspondiente al mes de septiembre y el Producto Interno Bruto correspondiente al tercer trimestre de 2014.

Déjenme empezar con el IGAE. El IGAE registró una tasa de crecimiento anual de 2.9 por ciento, quiero señalar que este es el crecimiento más acelerado de los últimos nueve meses.

La tasa para el tercer trimestre de todo el IGAE fue 2.2 por ciento, que es el mayor crecimiento reportado en 2014 y a su interior los sectores agropecuario, industrial y de servicios mostraron datos favorables para este tercer trimestre del año.

En particular, el sector agropecuario creció a una tasa del 7.3 por ciento con la mayor producción de cultivos como maíz, sorgo, trigo, entre otros cultivos.

La producción industrial creció 2 por ciento debido a la mayor actividad de edificación, equipo de transporte, productos metálicos, industria de las bebidas y el tabaco.

El sector servicios creció 2 por ciento anual como resultado de los incrementos en las actividades de comercio, inmobiliarias, educativas, de transporte, correos y almacenamiento, así como alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas; es decir, un dato muy favorable para el IGAE durante el mes de septiembre y también, hay que decirlo, durante el tercer trimestre del año.

Por su parte, en cuanto al PIB, el Producto Interno Bruto, durante el tercer trimestre, de acuerdo a lo que reporta el INEGI, creció 2.2 por ciento, que es el mayor crecimiento en los últimos 7 meses, esto representa una expansión trimestral desestacionalizada de 0.5 por ciento.

Déjenme ahora pasar a los factores que explicaron este mayor dinamismo durante el tercer trimestre del año, asociados a la producción industrial de los Estados Unidos y también, hay que decirlo, en una evolución favorable y balanceada de la economía al consumo y a la inversión interna.

Durante el tercer trimestre las exportaciones no petroleras de México registraron un crecimiento anual de 7.8 por ciento, este es el mayor crecimiento desde el cuarto trimestre de 2012.

El consumo y la inversión también registraron crecimientos mayores a los observados en el primer semestre de 2014 confirmando las perspectivas de una aceleración de crecimiento por parte de la Secretaría de Hacienda.

La demanda interna, hay que decirlo, fue impulsada por la generación de empleos formales, durante septiembre de 2014 el número de trabajadores afiliados al IMSS creció a un ritmo anual de 4.1 por ciento, que es el mayor de los últimos 17 meses, así en el periodo julio-septiembre se generaron un total de 251 mil 578 empleos.

Por su parte, el consumo privado durante el bimestre julio-agosto del mercado interior tuvo una expansión anual de 1.9 por ciento, mayor que la de 1.6 por ciento del primer semestre del año, también durante el mismo bimestre la formación bruta de capital fijo se expandió a una tasa anual de 3.6 por ciento, mientras que durante enero-junio tuvo una disminución anual de 0.6 por ciento.

Hay que decirlo, también la inversión realizada por el Gobierno de la República tuvo un impacto importante sobre el sector de la construcción, el sector de la construcción muestra una tasa de incremento anual de 4.0 por ciento, que es el mayor crecimiento desde el segundo trimestre de 2012 y el empleo formal en este sector registró un incremento anual de 9.4 por ciento.

Todos estos factores que ayudan a soportar el consumo también tuvieron un impacto sobre el sector comercio que tuvo un crecimiento anual de 3.9 por ciento en el tercer trimestre del año, comparados con crecimientos de 2.1 y 1.8 por ciento en el primero y segundo trimestre del año respectivamente.

El tercer trimestre del año 2014 mostró una evolución económica en línea con las expectativas de la Secretaría de Hacienda, a pesar de que hubo un factor muy identificado que generó una reducción en el crecimiento.

En este sentido, destaca la menor actividad petrolera, que fue el resultado de una menor plataforma de producción de Petróleos Mexicanos, en el periodo julio-septiembre se registró una producción de 2.4 millones de barriles diarios, menor a los 2.5 millones de barriles diarios proyectados.

Se estima que la menor producción petrolera durante el año le restará a la tasa de crecimiento 0.4 puntos porcentuales, este cálculo se hizo suponiendo no un crecimiento de la producción petrolera, sino sólo con que se hubiese quedado en el mismo nivel que el año anterior y el impacto de eso es 0.4 puntos porcentuales. Es el que tenemos medido hasta ahora.

Es un impacto relacionado a la producción de barriles de petróleo, no al precio, porque el promedio del precio al tercer trimestre fue de 92.4 dólares por barril,

mientras que en octubre y noviembre fue de 76.8 dólares por barril de la mezcla mexicana de petróleo.

La información disponible, pasando ahora a lo que tenemos disponible para los meses de octubre y noviembre implican un crecimiento más dinámico para el cierre de 2014; primero, se espera que Estados Unidos continúe creciendo, las estimaciones actuales para el PIB de los Estados Unidos implican un crecimiento analizado de 2.7 por ciento para el cuarto trimestre del año.

También, en cuanto a la tasa de producción industrial, el crecimiento de la producción industrial, que es la que está más relacionada con las exportaciones manufactureras mexicanas, se está previendo una tasa analizada en los Estados Unidos de 3.8 por ciento, que debe reflejarse en un dinamismo de las exportaciones y que ya lo está haciendo.

Por ejemplo, los datos que tenemos del sector manufacturas, en particular del sector automotriz para octubre, reflejan un crecimiento del 15.8 por ciento, en dicho mes se produjeron 330 mil 164 unidades, que es la mayor producción en la historia de este indicador.

Otro factor adicional, otro indicador adicional que demuestra el dinamismo de la economía en estos dos meses, octubre-noviembre, es el número de asegurados del IMSS, que tuvo un crecimiento a tasa anual de 4.2 por ciento, que es un crecimiento mensual de 172 mil 174 personas, que es el mayor crecimiento que se registra para este indicador.

También las ventas totales de ANTAD tuvieron un crecimiento de 2.1 por ciento en octubre, lo que refleja un aumento del 0.7 por ciento, que es superior al 0.7 por ciento en el periodo enero-septiembre.

Las ventas internas de automóviles tienen una tasa de crecimiento en octubre del 14.3 por ciento.

Todos estos datos lo que reflejan es una aceleración de la economía y sobre todo una aceleración balanceada de la economía, con factores tanto internos, como externos que están generando crecimiento y un factor particular que es la producción de petróleo y esa producción de petróleo es la que ha tenido una reducción en la capacidad de crecimiento de la economía mexicana durante 2014.

Pasemos ahora a la mecánica para las estimaciones de crecimiento.

El día de hoy la Secretaría de Hacienda informa de un cambio en la metodología para la mecánica de crecimiento.

En este sentido, los indicadores que presenta la Secretaría de Hacienda se hacen en dos sentidos; uno, para calcular los datos de finanzas públicas, los datos de ingresos, egresos y de deuda pública y para eso se necesita una estimación

puntual y, otra, que es la comunicación que hacemos en estas reuniones de prensa cada que se presentan los datos de Producto Interno Bruto por parte del INEGI, que tienen el propósito de informar a la sociedad las perspectivas de la evolución económica de la Secretaría de Hacienda.

Para la primera parte, para efectos de la planeación de las finanzas públicas, las estimaciones requieren ser puntuales, es decir, para el cálculo de los ingresos, egresos y de la deuda, de las estimaciones de deuda, se requiere una estimación puntual del crecimiento del producto.

Esta estimación puntual del crecimiento del producto se presentará en dos momentos en el tiempo, cuando se presenten los Precriterios Generales de Política Económica y cuando se presenten los Criterios Generales de Política Económica, que es lo que se presenta al Congreso para poder armar los paquetes presupuestales.

Los Precriterios Generales de Política Económica se presentan en el mes de marzo y Criterios Generales de Política Económica, como ustedes saben, se presenta el mes de septiembre.

La segunda parte, la que es el otro propósito de los pronósticos de crecimiento de la Secretaría de Hacienda, que es informar al público de la evolución de la economía, eso para estos efectos y para incrementar la transparencia de los pronósticos, a partir de hoy la Secretaría de Hacienda publicará un rango de crecimiento del PIB, del Producto Interno Bruto, conforme a la evolución de los indicadores económicos y al grado de confianza estadística de las estimaciones.

Este rango se va a actualizar de manera periódica, como hasta ahora se hace con las estimaciones de crecimiento económico con base en información trimestral del Producto Interno Bruto que presenta el INEGI.

Con base en la evolución económica reciente y con los cambios de esta mecánica para presentar los pronósticos de la Secretaría de Hacienda, el día de hoy informamos que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público establece su estimación de crecimiento para 2014 en un rango de 2.1 por ciento a 2.6 por ciento y para 2015 en un rango de 3.2 por ciento a 4.2 por ciento.

El Gobierno de la República refrenda el compromiso con la transparencia, con la publicación de la información cuando se tenga información relevante y, sobre todo, con estos mecanismos de comunicación y reiteramos que los elementos con los que contamos y los elementos con los que hoy presenta el INEGI y la evolución económica reciente, refrendan esta perspectiva de crecimiento positiva de la economía mexicana y, sobre todo, dan señales de una evolución económica más balanceada que empezó con un impacto importante favorable, derivado del sector externo, sobre todo en la evolución de los Estados Unidos, pero que ha permeado de manera significativa en indicadores como construcción, como empleo y, finalmente, como consumo interno.

Muchas gracias. Estamos a sus órdenes para preguntas.

SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

P.- Subsecretario, la ocasión anterior yo le preguntaba, ¿Por qué el Secretario de Hacienda no está presente en este informe de las perspectivas económicas?

El sentido de esa pregunta era porque los mexicanos requieren que el Titular de la dependencia sea quien les explique cómo está la situación, porque mucha gente basa sus planes, sus proyectos de acuerdo con estimaciones e indicadores que ustedes presentan.

Hoy yo le pregunto a usted, ¿Cómo explicarle a los mexicanos, porque el nuevo rango del crecimiento económico es menor a la expectativa que tenían de 2.7 por ciento?

¿Cómo explicarle a los mexicanos ese menor dinamismo económico, que no solamente ha sido en este año, sino desde el anterior, recortes que hemos visto a lo largo del tiempo?

¿Cómo explicarles que ustedes cuando nos han presentado los informes de finanzas públicas, los ingresos tributarios han estado a la alza, lo cual explica que los contribuyentes están aportando lo que les corresponde y parece que no hay una reciprocidad del Gobierno Federal, porque al menos en crecimiento económico no se ve?

Subsecretario, preguntarle, en ese sentido, ¿Si está siendo el verdadero pendiente de este gobierno el tema del crecimiento económico?

Una segunda pregunta, ustedes han comentado en varias ocasiones que ya se cubrieron las necesidades de financiamiento en el exterior y me llama la atención que esta semana notificaron la emisión de un bono global.

Quisiera preguntar, ¿Por qué sucedió esto si ya se habían cubierto las necesidades de financiamiento? Si esto no explica justamente la necesidad de que el FMI les dé una palomita, justamente cuando se está también esperando la renovación de la línea de crédito flexible.

Por último, me gustaría su opinión sobre los cambios en el Consejo de Administración de Banorte, si pudiera comentarnos algo al respecto.

FERNANDO APORTELA

Muchas gracias, Beto. En tu primera pregunta del crecimiento, yo quisiera reiterar lo que señalé hace un momento. Los factores de crecimiento que estamos observando cuando uno ve sector externo, que es las exportaciones, sobre todo la

automotriz, que creció más del 15 por ciento durante octubre; cuando uno ve consumos donde los datos del consumo de ventas internas están teniendo un crecimiento real del dos por ciento; cuando uno ve el empleo que está creciendo a tasas del 4.2 por ciento y el comercio, que creció en este trimestre a tasas superiores al tres por ciento, lo que se ve es una evolución balanceada de los factores que generan dinamismo económico y una evolución, dados los datos que tenemos en el margen de octubre y noviembre, que indican que se sigue acelerando la economía.

Hay un factor muy específico aquí, que es la producción petrolera. La producción minera-petrolera. La producción minera-petrolera tiene una caída del 2.7 por ciento en el tercer trimestre del año, de acuerdo a datos del INEGI.

Si uno ve en la actividad secundaria a minería, tiene una caída del 2.1 por ciento. Toda viene de la producción minera. Se están produciendo dos millones 400 mil barriles diarios, incluso menos que esos dos millones 380 mil barriles diarios contra los dos millones 520 mil barriles diarios que se pensaban o los presentó PEMEX que se incluyó en Criterios Generales de Política Económica.

Esa reducción de la producción minera-petrolera explica alrededor del 0.4 puntos porcentuales en la tasa de crecimiento para el año. Es una reducción significativa.

Ahora, reiterando lo que también se ha dicho en ocasiones anteriores, la economía mexicana tiene un crecimiento potencial que oscila alrededor del dos y medio por ciento, 2.4 por ciento. Si uno toma como crecimiento potencial, el crecimiento observado promedio en los últimos 20 años más o menos anda ahí, entre el 2.4, 2.5 por ciento.

De lo que se trata es de tener fuertes permanentes de crecimiento durante el tiempo. Y para eso ha sido la agenda de reformas estructurales y para eso es la implementación de las reformas estructurales. Toma tiempo, pero ya hay factores que se están dando y que están propiciando crecimiento.

Entonces, en la medida en que se sigan consolidando estas tendencias, la economía mexicana irá adquiriendo mayores tasas de crecimiento y eso es lo que refleja no sólo en las expectativas de todos los analistas y de instituciones internacionales para un mayor crecimiento durante el cuarto trimestre, sino también una aceleración durante 2015.

En cuanto a las necesidades de financiamiento y el bono, el destino del bono de los dos mil millones de dólares es una parte para refinanciamiento, es decir, no es para endeudamiento adicional para propósitos de 2014, y una parte este fondeo para 2015, Beto. Es decir, es aprovechar esas condiciones de mercado.

Ahora, el Fondo Monetario Internacional no señaló favorablemente la emisión de México por un motivo que tenga que ver por cuándo vamos a utilizar el recurso, si

lo vamos a utilizar en 2014 o lo vamos a utilizar en 2015, eso yo creo que el Fondo Monetario Internacional no lo conoce.

El Fondo Monetario Internacional señala favorablemente la emisión de México porque la emisión de México resuelve un problema que tienen los contratos de deuda a nivel internacional, que son cómo se han interpretado las cláusulas *pari passu* y cómo las cláusulas de acción colectiva podrían haberse mejorado.

Eso es lo que hizo México en sus contratos. Tiene mejores cláusulas de acción colectiva que previenen las acciones dañinas a procesos de arreglo entre privados y Gobierno Federal de los gobiernos nacionales, de los fondos buitres, previene estas acciones dañinas.

Previene la posibilidad de que estos fondos buitres bloqueen acuerdos a los que llegan las mayorías de los inversionistas, de los acreedores de los países. Y eso es lo que el Fondo Monetario Internacional señala como una cosa muy favorable para tener una mejor relación en cómo se emite la deuda ante los inversionistas institucionales, ante los inversionistas internacionales.

Entonces, va más por ese lado, Beto. El destino, reconocer este trabajo conjunto donde México ha sido punta de lanza en mejorar los contratos de deuda a nivel internacional.

El destino, como señalé, es un destino de refinanciamiento y un destino de prefinanciamiento para 2015. No es recurso que represente dinero extra para 2014.

En el caso de Banorte, Banorte como saben tuvo cambios, que son decisiones internas. Lo que nos toca es vigilar el Gobierno Corporativo y que Banorte, las prácticas de Gobierno Corporativo sean las que señala la ley.

Y reconocemos en el doctor Ortiz quien fue un funcionario público excepcional, que aportó mucho al país; y en el licenciado Alejandro Valenzuela un muy buen banquero, que esperamos que tenga una pronta reincorporación en alguna otra institución.

P.- Quisiera preguntar, primero, si podría explicar un poco más de lo que falló en el pronóstico de Hacienda para este año. Si estoy entendiendo bien, la caída en producción de petróleo ha quitado 0.4 puntos porcentuales de la tasa de crecimiento, pero originalmente estaba en 3.9. Va a quedar en 2.3, por ahí, según el rango de ustedes.

Quiero preguntar qué más salió mal, sobre todo teniendo en cuenta que Estados Unidos, en segundo y tercer trimestre estaba bien.

Segunda pregunta. Se me olvidó la pregunta. Nada más una, pero ahorita se me ocurre otra.

ERNESTO REVILLA

Buenos días, Brendan. Sobre esta primera pregunta. El pronóstico de crecimiento de 2014. Efectivamente, hemos tenido revisiones, revisiones que hemos ido platicando y comentando con las diferentes publicaciones de los PIBs trimestrales del INEGI.

Y es algo que se está actualizando con el tiempo, las estimaciones no son fijas, están sujetas a un rango estadístico de incertidumbre. De ahí que hoy el cambio de metodología para la divulgación de los pronósticos es justamente dar más transparencia de cuál es el rango que estamos pensando en estas estimaciones.

¿Qué ha pasado en 2014?

Notablemente el primer trimestre, que lo comentamos en su momento, el invierno atípicamente más duro en los Estados Unidos; un sector externo que se dio en ese primer trimestre afectado.

Y durante el año, también lo hemos comentado, la plataforma de petróleo de PEMEX, que ha contribuido de manera importante en la parte negativa de minería petrolera.

Estamos viendo, como ya dijo el Subsecretario, una evolución económica mucho más balanceada entre todos los sectores. Vemos este dato del PIB del tercer trimestre del INEGI esencialmente como una buena noticia. Una buena noticia porque muestra un mejor comportamiento al interior de los componentes del PIB de lo que veíamos en el primero y segundo trimestre. Y vemos buenos datos entrados al cuarto trimestre para una evolución positiva de cierre de año y de 2015.

¿Qué componentes necesitan todavía dinamizarse más? Es sin duda que se estabilice la parte petrolera, como lo hemos platicado. Y vemos el sector de servicios en agosto y septiembre ligeramente con menor dinamismo de lo que esperamos que va a tener al cierre del año.

Es un sector que esperamos que se vea poco a poco con mejor dinamismo. Ya lo vemos en algunas partes como comercio notablemente. El comercio creció 3.9 por ciento en este tercer trimestre, comparado con el 2.1 y el 1.8 por ciento en el primero y segundo respectivamente y de ahí que los servicios asociados al mercado interno comiencen a fortalecerse.

Entonces, insisto, vemos este dato del PIB como esencialmente en la dirección correcta y esperamos que el cuarto sea todavía mejor.

P.- Y ahora sí les va la segunda pregunta. Las cifras que han dado están muy enfocadas en la cuestión de año sobre año. Si vemos cifras de trimestre sobre

trimestre, o más aún, mes sobre mes del IGAE, estamos viendo dos meses seguidos de caída, agosto y septiembre, en IGAE.

¿Qué tanto pesa en estos números la caída de producción de petróleo y por qué podemos afirmar que la economía podría acelerarse en el cuarto trimestre, si es que el IGAE no está diciendo que hubo como un frenón en el tercer trimestre, por lo menos en agosto y septiembre?

ERNESTO REVILLA

Complementando la respuesta anterior y enfocándonos un poco más al IGAE, como lo haces ahora en tu pregunta. El IGAE, efectivamente, en agosto y septiembre mostró un ligero menor dinamismo, particularmente en septiembre, creció 2.9 por ciento, pero en su comparación mensual, como correctamente mencionas, cayó ligeramente respecto a agosto 0.1 por ciento.

Y esto tiene que ver en buena parte por la estacionalidad del sector agropecuario, que cayó en septiembre respecto a agosto uno por ciento. Y otra vez, en la parte industrial. ¿Qué estamos viendo en la parte industrial? Vemos muy buena evolución en las manufacturas, particularmente las asociadas al sector automotriz, como lo hemos platicado.

Muy buena evolución en la construcción. Y esa es una buena noticia derivado de lo que hemos visto en el primero y segundo trimestre de este año, la construcción ya muestra ese dinamismo que esperábamos, no solamente la parte pública, dado el fuerte impulso contracíclico que estaba dando el gasto público, pero también la construcción en la parte privada.

¿Qué no está todavía funcionando del todo en la parte industrial? La parte de minería petrolera de nuevo y eso afectó cifras de agosto y de septiembre. Y la parte de servicios, que se había comportado relativamente con un bajo dinamismo en agosto, ya en septiembre, viendo las cifras que da a conocer hoy el INEGI, ya el sector servicios creció de manera mensual, que es la comparación que tú estabas haciendo ahora.

¿Qué nos debe dar un mejor comportamiento en el cuarto trimestre? Los indicadores adelantados que tenemos. El consumo es algo que tenemos nosotros, analistas privados, organismos internacionales, la expectativa de que mejore, porque sus determinantes están funcionando mejor, particularmente el empleo.

En cifras de empleo históricas, el mejor mes de la historia se acaba de observar en octubre, eso va a mejorar el consumo.

Las cifras de El Buen Fin nos parece que se dan hoy a conocer. Estamos esperando también un buen resultado respecto a El Buen Fin, que indicaría el mejor comportamiento hacia el cuarto trimestre y que ya todos los componentes

del PIB, como mencionamos, estén funcionando para este cuarto trimestre del año.

Y yo diría, para finalizar, el consenso de analistas públicos, privados, de organismos internacionales, que se espera de manera unánime una aceleración en la economía mexicana para el cuarto trimestre y para el 2015.

P.- Gracias, muy buenos días. Son varias preguntas. La primera es, estamos a escasos 40 días de que acabe el año. ¿Cómo es posible o cómo explicar que, faltando ese tiempo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no pueda o no tenga una cifra específica del crecimiento económico para el 2014?

Entiendo que van a dar este rango, pero ¿cómo es que un rango da más transparencia que una cifra específica como la venían dando?

Una segunda pregunta es, precisamente, hablando de esta incertidumbre que podría generar, esas ya son varias revisiones que se dan a lo largo del año y no nada más a lo largo del año, también el año pasado se dieron varias revisiones.

¿No genera esto desconfianza entre la gente?

Y no me refiero a los inversionistas, a los inversionistas privados, a la gente en general.

¿No abona esto a la crisis de desconfianza y de incertidumbre que tiene la gente en torno a las instituciones y en torno a lo que piensa el Gobierno?

Y una tercera pregunta es.

¿Estamos a casi dos años de que arrancó la presente Administración Federal y el crecimiento económico prometido todavía no se da, digamos, seguimos con los mismos crecimientos con los que se venían trabajando en los sexenios anteriores.

¿Qué le dice a la Secretaría de Hacienda y qué le comunica a la gente, a las personas, no a los inversionistas, no a los empresarios, qué le dice a la gente que simplemente no la ve llegar?

Ya son dos años con crecimientos económicos bajos. Gracias.

FERNANDO APORTELA

Gracias, Gonzalo. Tu primera pregunta. Yo quisiera antes hacer algunas reflexiones para poderla contestar con precisión.

Todas las agencias estadísticas del mundo, todas, revisan sus datos, y muchas instituciones presentan rangos de crecimiento en lugar de estimaciones puntuales de crecimiento, porque es una mejor práctica.

Mira, las revisiones, por ejemplo, Estados Unidos no se hace una sola publicación del PIB trimestral, se presentan tres revisiones consecutivas, una al final de cada mes después de la presentación del PIB.

¿Por qué? Porque con el tiempo se van refinando los cálculos, se van sustituyendo algunas proyecciones por datos duros cuando se obtienen.

El INEGI también lo hace, por ejemplo, nada más veamos el caso de 2013, el 20 de febrero el INEGI publica el PIB para 2013 y lo publica en 1.1 por ciento, posteriormente del 12 de septiembre y que por cierto ese dato se confirma el día de hoy, cambia la estimación para 2013 y la ubica en 1.4 por ciento en lugar del 1.1 por ciento, es decir, la incrementa en 0.3 puntos porcentuales.

¿Por qué? Porque es una revisión, es una revisión de sus datos.

Por cierto, si recuerdan la última estimación para 2013 puntual que presentó la Secretaría de Hacienda fue de 1.3 por ciento, justo hace un año en noviembre de hace un año.

Podría decirnos que en ese caso nos quedamos cortos, porque la hicimos 1.3 y en realidad fue 1.4, es decir, no todos consistentemente nos quedamos arriba, ahí nos quedamos, de hecho cortos.

Y algunas cifras se revisan incluso con un mayor retraso, por ejemplo, el año pasado el INEGI revisó la cifra de crecimiento 2009 y la ajustó de menos 6.1 por ciento a menos 4.7 por ciento, es decir la ajustó hacia arriba.

Todas las estimaciones e incluso, los datos que se presentan como duros, están sujetos a revisiones de tiempo en tiempo.

Es una mejor práctica presentar rangos de crecimiento para pronósticos.

Tenemos que presentar un dato puntual para hacer el paquete presupuestal, eso sí, tenemos que presentar el dato para hacer pre criterios, tenemos que presentar el dato para hacer criterios generales de política económica, porque esos son los datos que sirven para armar el paquete en ingresos, egresos y deuda.

Ahora, las instituciones que presentan datos de crecimiento, por ejemplo, la Reserva Federal de los Estados Unidos, el Banco de Inglaterra, el Congregación Budget Office de los Estados Unidos, el Office of Buyer of Responsibility del Reino Unido, los bancos centrales de Japón, Suecia, Perú, Chile, y bueno, el Banco de México, todos presentan rangos de crecimiento.

El rango de crecimiento lo que te da es una medición de cómo están las variables económicas más la volatilidad que hay de esas variables económicas, es decir, la varianza, es cómo refleja esa varianza en los números a través de un modelo.

Y eso es lo que estamos haciendo ahora, porque sí es una mejor práctica y porque sí son dos propósitos de la Secretaría de Hacienda cuando se presentan los pronósticos.

Uno. Es para el armado del paquete y los números y las proyecciones fiscales y otro es para estas sesiones de comunicación al público de cómo se ven los datos de crecimiento.

Ahora, los otros, los otros dos temas, creo que en realidad vienen relacionados.

Yo lo que diría es que no estamos satisfechos con la cifra de crecimiento económico, lo ha dicho el Secretario de Hacienda, lo ha dicho un servidor, no es el crecimiento que México puede alcanzar, el crecimiento que México puede alcanzar ahora es mayor por las reformas estructurales.

Y en la medida en que vayan dando la implementación de las reformas estructurales se irá viendo un mayor dinamismo potencial permanente de la economía mexicana.

Ahora, sí quiero comunicar también que en este proceso de crecimiento, porque no ha habido durante los dos años de la Administración el crecimiento ha sido positivo y acelerándose durante 2014.

En este proceso de crecimiento, la tasa de crecimiento del empleo ha sido muy favorable, había estado durante el año en niveles de alrededor de 3.5 por ciento y se ha venido acelerando.

En octubre la tasa de crecimiento del empleo es del 4.2 por ciento y eso, sin duda, son datos favorables para la gente donde se están creando empleos, donde el 80 por ciento de los empleos que se están creando son con salarios superiores a los dos salarios mínimos, que son empleos permanentes en el sector formal, remunerados, reportados por el IMSS.

Y que lo que estamos viendo ahora es también ya un crecimiento más robusto en el sector de la construcción que también es un generador de empleo importante, el empleo en la construcción en el último que tenemos disponible, creció 9 por ciento.

Y el PIB del sector de la construcción que reportó INEGI creció 4 por ciento, lo que refleja ya también el impacto de las medidas contracíclicas que ha venido desarrollando el Gobierno de la República.

¿Qué quiere decir? Que en la parte estructural se ha hecho un trabajo muy profundo sin precedente y que también en la parte coyuntural, las acciones que ha tomado el Gobierno de la República están otorgando resultados en las tasas de crecimiento, Gonzalo.

P.- Yo quisiera preguntarle ¿cómo deberían ustedes evaluar una política económica que en los dos primeros años de esta Administración ha resultado con un menor crecimiento al promedio anual de los últimos 25 años, pese a todas las reformas que han realizado, pese a mayores presupuestos históricos y pese a mayores niveles de inversión? Sin embargo, los resultados dejan mucho que desear.

Y por otro, preguntarles ¿Por qué la Secretaría de Hacienda hasta el final hace sus ajustes tomando en consideración que corredurías, bancos, organismos internacionales ya las hicieron previamente?

Y conocer si ¿Esto no le resta credibilidad a la Secretaría de Hacienda?

FERNANDO APORTELA

Mira, te contesto primero tu última pregunta.

Nosotros tomamos la determinación y lo hicimos público de anunciar modificaciones o no a los pronósticos de crecimiento cuando se presentaran los datos trimestrales del INEGI.

¿Por qué? Porque es cuando se tiene el dato duro más reciente conocido y es donde de alguna manera hay mayor precisión en lo que podemos nosotros presentar.

Entonces se tomó esa decisión, tomando cuando el INEGI presenta el dato y, también, tomando en consideración los datos que se conocen de la evolución del trimestre en curso, como los datos que presentamos ahora de octubre, el empleo por ejemplo o en la venta de vehículos.

En términos del crecimiento, como señalaba, el crecimiento, el potencial de crecimiento de la economía mexicana con las reformas estructurales será mayor, con la implementación se vendrá dando en el tiempo, no es algo que se dé de la noche a la mañana, pero los factores de crecimiento que vemos hoy o los motores de crecimiento que vemos hoy en la economía mexicana están balanceados.

Y eso es lo que es realmente del dato que estamos informados y por eso es que el doctor Revilla señala que es una buena noticia.

Es una buena noticia, porque tanto el factor externo sigue bien, el factor interno que es empleo, que son empleo que da un sustento al consumo viene bien y el factor de producción industrial que tuvo un tema con el sector servicios durante el mes de agosto, creemos que ya se está revirtiendo durante el mes de septiembre por el dato que tenemos en el margen.

Lo que nos indican es que los factores internos de crecimiento más los externos nos dan una situación balanceada de las fuentes de crecimiento y que eso aunado a los datos recientes que estamos viendo, nos dan confianza de que estamos insertos en una pendiente de crecimiento positiva que se ha venido reforzando.

P.- Con respecto al crecimiento que se ha observado en los últimos 25 años.

FERNANDO APORTELA

Sí, es lo que señalaba al principio, que no estamos satisfechos con la tasa de crecimiento y que sin lugar a dudas lo que hemos hecho es trabajar en las dos partes.

Lo que ha hecho el Gobierno de la República es trabajar en las dos partes, es, ¿cómo lograr condiciones de crecimiento para la economía mexicana estructurales que generen una mayor perspectiva de crecimiento en los próximos años?

Y como todos estos temas que se hace a través de las reformas estructurales y cómo todos estos temas que se han venido dando en las coyunturas, es decir, todo lo que pasó, lo que ha venido pasando el año pasado, lo que pasó en el primer trimestre de este año con el invierno atípicamente frío en los Estados Unidos.

Como se han venido trabajando en las coyunturas para apuntalar los factores de crecimiento y que hoy vemos estos factores relevantes como es el empleo.

Por ejemplo, déjenme darles un dato, la tasa de desocupación. La tasa de desocupación de septiembre desestacionalizada es de 4.75 por ciento, ese es el menor nivel de los últimos 10 años.

¿Qué quiere decir? Que los factores que sustentan la demanda agregada se ven balanceados y se ven robustos en el caso mexicano y eso es lo que nos da una mejor perspectiva de crecimiento hacia adelante.

P.- Me gustaría saber si los constantes recortes de crecimiento que ha hecho Hacienda sumado a la caída internacional de los precios del petróleo, el creciente descontento social.

¿Si esto no le resta atractivo a la Reforma Energética, a los proyectos que pueden derivarse y con esto aceptar más las expectativas de crecimiento económico, porque bien acaba de mencionar que la caída en la producción petrolera es gran parte responsable de un menor crecimiento económico en este año. Eso quiere decir que seguimos dependiendo en gran medida del petróleo?

Por otro lado ¿Si al igual que BANXICO no ven a los acontecimientos sociales como un riesgo para el crecimiento?

Y también ¿cómo explicar que pese al incremento en el gasto público, este no termina por reflejarse en la economía?

Los analistas dicen que es un dilema ¿el por qué no se ha reflejado, que si está atorado previo a un año electoral o bien es un gasto ineficiente?

FERNANDO APORTELA

No sé si quieras contestar alguna.

ERNESTO REVILLA

Quizá la última del impacto de gasto público en la economía.

Platicábamos en los primeros dos trimestres que siempre hay un rezago cuando se ejerce el gasto público cuando se refleja en las cifras de actividad económica.

Y este dato del PIB del tercer trimestre de hoy, así lo confirma. Ese rezago ya se superó.

Vemos que hoy el INEGI los datos que publicó a las 8:00 de la mañana, muestran un PIB de la construcción que creció 4.0 por ciento.

Nada más para ponerlo en contexto, este crecimiento de 4 por ciento en el PIB de la construcción, recordamos que el PIB de ese sector cayó 2.2 por ciento en el primer trimestre, cayó 0.6 por ciento en el segundo trimestre, y ya está creciendo a cuatro por ciento.

¿Por qué hay un rezago entre el gasto que se ejerce y que se reporta por la Secretaría de Hacienda en las cifras de finanzas públicas y lo que tiene el INEGI?

En primer lugar, es una cuestión de metodología. Muchos de los grandes proyectos de infraestructura de inversión, al principio necesitan que se paguen los estudios ejecutivos, que se realicen los estudios de costo-beneficio, que se compren los derechos de vía, etcétera.

Y ese es gasto que en finanzas públicas, en contabilidad gubernamental se cuenta como gasto de inversión, porque justamente sirve para arrancar y empezar esos grandes proyectos de infraestructura, pero INEGI no los cuenta como gasto de inversión hasta que esté el proyecto ya en marcha.

Y eso es lo que estamos viendo ahora, que ya todos esos proyectos están teniendo un impacto muy importante en el PIB, y que los indicadores adelantados de construcción, tanto los coincidentes como los adelantados se ven muy bien.

Ya mencionaba el Subsecretario el empleo en la construcción que está creciendo a tasas cercanas al 10 por ciento el empleo en ese sector, la confianza en el sector de la construcción, también, creciendo.

Y en ese sentido, lo que esperamos para adelante es que ese componente del crecimiento, que es la construcción pública y, también, la privada que, por cierto, lleva buen dinamismo en la parte presidencial, que continúen apoyando el PIB.

Quizás simplemente complementar con el sector externo, que no se ha platicado aquí, recordar que el sector externo sigue con un entorno de incertidumbre en el crecimiento en varias zonas del mundo, particularmente, en Europa que se acerca, algunos analistas mencionan, probablemente, una tercera recesión desde el 2009. China que se está desacelerando y que ha afectado a muchos países emergentes, no a México.

Y en ese contexto es que el que este crecimiento es una buena noticia. México se sigue distinguiendo en el mundo, así lo mencionó el Fondo Monetario Internacional recientemente en su informe del artículo cuarto, México se distingue en esta trayectoria de crecimiento que se ve positiva hacia adelante, que muchos otros países en el mundo hoy no lo están viviendo así.

FERNANDO APORTELA

Las otras preguntas del tema de la perspectiva de los inversionistas.

Yo creo que con los, luego los hechos son más fuertes de lo que uno diga. La emisión que hicimos el martes, que fue una emisión de dos mil millones de dólares con las nuevas reglas, fue este martes, fue hace cuatro días, fue una emisión donde tuvimos participación por más de 240 inversionistas, fue una cifra récord en el número de participantes.

Fue emisión donde recibimos, donde fuimos por dos mil millones de dólares y recibimos más de tres veces por lo que íbamos. Y eso nos permitió que pudiésemos ajustar la tasa de rendimiento al vencimiento a 3.68 por ciento, ajustar, y eso lo que nos da es el menor rendimiento en la historia que se paga por un bono de México a 10 años.

Esa es la confianza de los inversionistas en México con su dinero. Y al mismo tiempo, teniendo un cambio en las cláusulas éstas para el paso y las cláusulas de acción colectiva.

En términos de lo que está ocurriendo con el petróleo. La verdad, es que el precio del petróleo en realidad nadie puede pronosticarlo, es decir, es muy difícil de pronosticar.

Lo que vimos, el efecto que vimos en esta reducción en la tasa de crecimiento derivada, se debe a menor producción, no se debe a menor precio, como

explicaba, porque el precio durante el tercer trimestre estuvo en un nivel superior a los 92 dólares por barril. Entonces, ese efecto no se había presentado.

Como también se señaló la semana pasada, la Secretaría de Hacienda ya terminó el programa de coberturas, está cubierto el precio del presupuesto en el petróleo a 79 dólares por barril, una parte con derivados 76.4 dólares por barril, y otra parte con una cuenta específica dentro del Fondo de Estabilización de Ingresos Petroleros para cubrir los dólares que faltan para llevar a los 79 dólares por barril.

En ese sentido, las finanzas públicas se encuentran cubiertas para la evolución del precio del petróleo durante el año que entra, Carmen.

Sobre la situación económica, ahí lo que tenemos que hacer es evaluar, una vez que se termine el trimestre, cuáles son los efectos o los impactos más detallados de lo que sucedió con la actividad económica en las zonas que han sido afectadas.

P.- Muy buenos días. Algunas de las preguntas eran por qué el cambio de metodología y la decisión de establecer estos rangos, me parece que ya hicieron consideraciones suficientes al respecto. Me quedo básicamente con los conceptos de transparencia y certidumbre, me parece que eso resume lo que han dicho al respecto.

Pero, debo decir que en lo personal, aunque quizá lo que yo diga es lo menos importante, me llama mucho la atención los rangos de crecimiento que están estableciendo tanto para 2014 como para 2015.

En ese sentido, quisiera preguntar respecto al primero, al de 2014, que lo están estableciendo de entre 2.1 y 2.6, de cuál están más convencidos, porque a ojo de buen cubero, aunque se dice que la economía tenderá a acelerarse más durante el último trimestre del año, para alcanzar ese 2.6 por ciento tendríamos que crecer a una tasa aproximadamente de cinco por ciento. Cuando tenían el 2.7, el crecimiento tendría que haberse dado de 5.1 por ciento.

Realmente, la economía tiene una fuerza para alcanzar ese dinamismo en los tres últimos meses del año, de tal manera que alcancemos el techo de 2.6 por ciento, o están, por el contrario, convencidos de que estamos más cerca del 2.1.

Y por lo que respecta al rango de crecimiento establecido para 2015, que es de entre 3.2 y 4.2 por ciento, pese al argumento de que se pretende llevar una mayor certidumbre, me genera la sensación contraria.

Me parece que es un amplio, el piso es mucho más bajo que la meta original que se había planteado Hacienda para el próximo año, y el techo lo supera; es decir, como podemos crecer menos de lo que se había previsto, podemos crecer mucho más.

La pregunta concreta para este segundo caso es cuál es el balance de riesgos que está considerando Hacienda para que se pueda dar cualquiera de estos dos escenarios, un crecimiento de 3.2 por ciento o uno de 4.2. Gracias.

FERNANDO APORTELA

La verdad es que tú pregunta, es una pregunta muy buena para explicar lo que estamos haciendo y lo que transmiten los rangos de crecimiento económico.

Típicamente un intervalo, el intervalo de rangos de crecimiento lo que hace es, si uno se va a un libro de estadísticas, un intervalo que les llaman de confianza, donde cada dato dentro del intervalo tiene la misma probabilidad-ocurrencia que los otros datos del intervalo a cierto nivel de confianza estadística.

Lo que quiere decir esto es que el modelo te arroja que puede ser probable del 2.1 hasta el 2.6. Y ayer discutíamos aquí, Ernesto y un servidor, que para nosotros para ponernos de acuerdo cuál es el punto, son discusiones que luego no llegamos a ponernos de acuerdo, que es un poco lo que tú dices, a mí no me convence esto.

Yo lo que diría en el rango que estamos teniendo, lo que pasa cuando te paras en ciertos momentos del tiempo y pronosticas el dato al final de periodo, que tiene que ver con lo de 2015.

Cuando te paras hoy y ya falta menos tiempo, típicamente como se mueven las variables es menor, es decir, la volatilidad asociada a las variables es menor, puede ser mayor dependiendo, por ejemplo, lo que pasó con el tipo de cambio en épocas recientes, donde el índice VIX de volatilidad volvió a tener niveles que no se habían visto desde mayo de 2013.

Entonces, no necesariamente es cierto, pero tiende a hacer que conforme te acercas a la fecha que estás pronosticando, el rango de datos que son, que tienen una probabilidad igual de ocurrencia se va haciendo menor, y conforme te alejas de la fecha se va haciendo mayor. Por eso, es que el rango es más pequeño ahora que el que se viene hacia adelante.

Ahora, no es una regla escrita, y no es una regla escrita porque las variables, por circunstancias coyunturales, pueden tener mayor volatilidad en unas ocasiones que otras.

La evaluación de riesgo, yo lo que te diría, es tenemos factores, sobre todo, al cierre del año, que lo que nos dicen es que la perspectiva de crecimiento viene bastante sólida, y bastante balanceada, y eso hace que el rango se vea de esa manera, entre el 2.1 y 2.6 por ciento.

Y luego, para el año que entra deberán de sentirse con mayor efecto las reformas estructurales, y deberá sustentar ese pronóstico de crecimiento. Y ahí es donde

vale la pena dividir, y por eso es que estamos haciendo esta mejora en cómo se presentan los pronósticos, dividirlo en dos partes: dividir la parte que se necesita del pronóstico de Hacienda, que debe ser puntual para preparar el paquete económico de la parte de comunicación al público, para que el público tome sus decisiones.

Y es, en ese sentido, donde estos rangos y la manera en que se presentan, creemos, que son más útiles para la planeación económica que un solo punto, que es lo que estamos haciendo.

P.- (...) con respecto a la explicación que dan de que es fundamentalmente la menor producción de petróleo, esa discusión (...) y crecimiento económico más reciente (...) me llama mucho la atención que no hagan ninguna consideración al impacto que pudo haber tenido la Reforma Fiscal en el consumo.

Y digo esto, porque todos los grupos de análisis han señalado que fue de una las principales causas que propició el menor dinamismo de la actividad económica a lo largo de todo este año, y que esto fue tan fuerte que, incluso, no se notó la reactivación, por ejemplo, del gasto público en el crecimiento económico, pese a que se normalice éste.

FERNANDO APORTELA

En la plática que hicimos en mayo aquí, explicamos cómo los factores, los impuestos al carbono y los impuestos a los productos con alto contenido calórico, tuvieron un efecto en el consumo durante el primer trimestre, y que se había venido disipando.

Lo que vemos ahora en los datos de consumo con estos crecimientos reales del dos por ciento, demuestran que ese efecto se disipó. Y, también, que en la parte de IVA en fronteras, también, vimos consumo, vimos generación de empleos; es decir, que los efectos de estos impuestos que lo que querían hacer era cambiar el comportamiento de los consumidores tuvieron su impacto, pero hoy los datos generales agregados de consumo están dando perspectivas de crecimiento favorables.

Y en cuanto al gasto público, ya lo señalaba el Dr. Revilla, cuanto al gasto público lo que podemos ver ahora muy fehacientemente, que es un dato clave, es lo que pasó con el sector de la construcción durante el tercer trimestre, que tuvo un crecimiento del cuatro por ciento. Y, sobre todo, repito, empleo superior, una tasa de crecimiento del empleo superior al nueve por ciento.

Yo quisiera reiterar que están los factores de crecimiento económico, tanto los externos como los internos, hoy se encuentran balanceados. Hay indicadores más recientes, los datos que tenemos de octubre señalan estas mayores perspectivas de crecimiento.

Y el cambio metodológico, el cambio de la mecánica lo que hace es, precisamente, reconocer, como se hace en otros lados del mundo, en otras instituciones, en las instituciones respetadas del mundo, cómo deben presentarse estos pronósticos de crecimiento, reconociendo los dos propósitos de los pronósticos que tiene la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Muchas gracias.

Que tengan un buen día.

--0--